

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NCH CONDIFIS S.A.**

En la Ciudad de Taisha, del cantón Taisha, Provincia de Morona Santiago, a los 01 días del mes de marzo del 2019, siendo las 18:h30, en la oficina, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de compañía, siendo ellos:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital
1	0101897833	Chalco Toledo María Dolores	Ecuador	Nacional	700.00
2	0102395175	Vintimilla Bustamante Efraín Edmundo	Ecuador	Nacional	700.00
TOTAL					1000.00

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Chalco Toledo María Dolores y actúa como secretario es Ing. Efraín Edmundo Vintimilla Bustamante en calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informe de Gerencia año 2018
 3. Análisis y aprobación de los balances y notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.
 4. Clausura.
1. El presidente, expresa un cordial saludo y agradece la presencia y puntualidad de los accionistas e instala la Junta siendo las 18:h15pm de la tarde.
 2. El Sr. presidente solicita por medio de secretaría dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
 3. La señora Irene Salinas, en calidad de Comisaria de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisaria y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
 4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2018 y explica que no han existido movimientos financieros a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud procedan a realizar preguntas. Sin realizar ninguna consulta los accionistas deciden aprobar el balance del ejercicio económico del 2018.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h: 45 pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



PRESIDENTE



GERENTE